



*Proyecto Manejo Sustentable de Bosques en el Ecosistema
Transfronterizo del Gran Chaco Americano*

Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
REPÚBLICA ARGENTINA

Periódico Digital

Entrega N.º 57 - Enero de 2013

Sumario

NOTA DE TAPA

Nuevos años, cosmovisiones
eternas.

BREVES

a) Presentación del
Observatorio Nacional de
Biodiversidad.

b) Las Naciones Unidas
alentaron a los países
para luchar contra la
desertificación.

Periódico Digital elaborado
por la Dirección de
Conservación del Suelo y
Lucha contra la
Desertificación de la
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sustentable

San Martín 451, 4.º piso
Oficina 434 (1004)
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires
REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos (5411)
4348-8567/73
Fax (5411) 4348-8265

Con el apoyo de:
Proyecto GEF Chaco



Nuevos años, cosmovisiones eternas

Cada nuevo año trae consigo promesas relacionadas con la concreción de objetivos, renovados anhelos e ideas de prosperidad y de cambio.

Las culturas occidentales utilizan el calendario conocido como "gregoriano", que celebra el inicio de un nuevo año el primer día de enero. El nombre se debe a una modificación del papa Gregorio XIII al calendario juliano, instituido por Julio Cesar para el Imperio Romano, en el año 45 A. C. Este cambio fue realizado en 1582 y estuvo dirigido a todos los países católicos.

Otras culturas, como las de los pueblos originarios americanos, no aguardan el 31 de diciembre con doce pasas de uva en la palma de la mano ni mucho menos. Muchas de estas comunidades celebran la llegada del nuevo año en función de los ciclos agrícolas, de las siembras y de la naturaleza. Así, la relación del tiempo está conectada estrechamente con el solsticio de invierno. Y con las tradiciones, los ritos de fertilidad y la algarabía familiar que caracterizan este paso a un nuevo ciclo vital.

Descanso y festejo

El año nuevo aimara se celebra cada 21 de junio; desde 2009, es un día feriado en Bolivia. Esta creencia dice que la llegada de todos los años es para el bienestar y la buena fertilización de la cosecha, al tiempo que se agradece a la Pachamama.

Agenda

18 de febrero al 1 de
marzo, Universidad de
Buenos Aires, Ciudad de
Buenos Aires

Curso superior "La
interacción
sociedad-naturaleza:
transformación del paisaje e
impacto sobre la
biodiversidad".

Consultar en
ecl@rect.ucm.es para
obtener más datos.

La Convención de las
Naciones Unidas de Lucha
contra la Desertificación
informa que hasta el 15 de
marzo de 2013 se pueden
presentar nominaciones para
el premio *Una tierra para la
vida*.

Este premio se entregará a
las iniciativas que ayuden a
asegurar la salud y la
productividad del suelo para
garantizar el bienestar de
las generaciones presentes y
futuras.

Los términos y condiciones
para la presentación se
encuentran disponibles en
www.unccd.int/en/programmes/Event-and-campaigns/LandForLife.



En la Argentina, donde existen más de 38 pueblos originarios agrupados en más de 50 organizaciones territoriales y en más de 2000 comunidades, la relación entre los orígenes y la naturaleza es muy estrecha. Para comprenderla, es necesario saber que para ellos, el territorio es concebido como una totalidad. Este concepto va más allá de una connotación económica: tiene un sentido espiritual y cultural que se vincula con los ancestros y con las tradiciones.

Esta concepción plena involucra la superficie y los espacios aéreo y subterráneo. El espacio territorial es la condición de posibilidad del desarrollo de la cultura comunitaria tanto en el presente como en el futuro, pues incluye a todos los recursos naturales y a los valores simbólicos y sagrados.

Asimismo, cada espacio territorial es único e irrepetible, aunque más de uno advierta la similitud entre la geografía, la flora y la fauna. Esto se debe al valor filosófico que adquiere cada animal, cada vegetal, cada elemento de la tierra en la vida de los pueblos originarios. La relación con estos es estrecha y particular, y se respeta el derecho de cada pueblo originario a establecer relaciones específicas con el territorio a partir de sus propias cosmovisiones.

Producto de ese conocimiento ancestral, sus territorios y sus calendarios están llenos de lugares sagrados, en los cuales se comunican con las fuerzas naturales de su entorno y les rinden respeto.

"Hemos cuidado por cientos de miles de años los bosques nativos, el agua, los animales y las plantas con las que convivimos, el ambiente para nosotros incluye el control y la administración de los Recursos Naturales. Somos parte del Territorio, compartiendo cada uno de los espacios territoriales de manera armónica. Nos interrelacionamos con la naciente de los ríos, con el corazón de las montañas, con la savia del interior de la tierra, desde una cosmovisión de plena conciencia en el resguardo del agua, del aire, de los bosques y de la diversidad biológica, porque estos elementos son el reaseguro de nuestra continuidad como Pueblo".



"Nuestros mayores nos enseñaron a leer la niebla, el frío y el calor, los temblores de la tierra y los eclipses. Nos enseñaron a interpretar el sonido de los ríos, a dialogar con el viento y a conversar con el monte, con la lluvia y con cada ser vivo que habita en nuestros territorios".

Las celebraciones, las danzas y las artes que simbolizan la veneración y el respeto por el agua, la tierra, el aire, las semillas, los montes y los bosques tienen su espacio en esa grilla temporal.

Como se ha mencionado previamente, los tiempos y los ciclos de cambios para los pueblos originarios se relacionan con el acompañamiento del proceso natural en el que se desarrolla la misma naturaleza.

Cada cosmovisión vincula su devenir histórico a la par de los calendarios naturales como el solar o el lunar, desde cada realidad territorial y en el marco de una relación de reciprocidad y complementariedad con cada elemento simbólico.

Para los pueblos de raíz americana, los solsticios van marcando el ritmo tanto en el campo espiritual como en el devenir cultural cotidiano de cada pueblo originario en su tiempo/espacio. De este modo, junio es el mes en el que los pueblos, en esta región, se preparan para dar la bienvenida a un nuevo ciclo en coincidencia con el solsticio de invierno.

El solsticio de invierno

En ese momento, la posición del sol en el cielo se encuentra a la mayor distancia angular negativa del ecuador celeste. En el hemisferio norte, sucede en diciembre y en hemisferio sur, en junio.

Ese momento señala el comienzo de nuevos emprendimientos y desafíos, además de la posibilidad de renovar las energías y de lograr una fortaleza colectiva. Para ello se reafirma la continuidad de los legados ancestrales desde la filosofía de vivir permanentemente con una historia presente, en la búsqueda de equilibrar y de armonizar la vida con cada ser, con cada elemento de la naturaleza y en cada espacio territorial.

Historias y leyendas de los orígenes

Los comienzos se entrelazan con la idea del origen y de la formación de pueblos. Así, el investigador Bernardo Canal Feijóo narraba que para los ava guaraníes o chiriguano—ubicados en Salta, Jujuy y Bolivia—, su tribu murió por causa de un diluvio. Solo sobrevivieron un hermano y una hermana de corta edad, que flotaron sobre el agua, sostenidos por una gran hoja, hasta que las aguas se retiraron. Ambos dieron origen a la tribu.

A su vez, existen ciertos elementos de la naturaleza que se relacionan con los ritos de la creación, como una colina o una loma, un gran árbol, la luna, el sol o un río.

El Pilcomayo y el Bermejo, emblemas del escudo chaqueño y ríos fundamentales del Gran Chaco, según la leyenda, han tenido un origen en común. Así, se cuenta que una vez que terminó la Creación, Tupá (Dios) confió a Guarán la administración del Gran Chaco, al cual le dio una gran prosperidad. Antes de morir entregó a su impetuoso hijo mayor, Tuvichavé, y al menor, el pacífico Michiveva, el manejo de los asuntos de la región. Fue entonces cuando comenzaron las peleas entre ambos acerca de la administración. Añá, el diablo, les aconsejó que compitieran entre sí con pruebas de destreza para resolver las cuestiones que los enfrentaban. En una de ellas, Añá desvió una flecha de Michiveva, que estaba dirigida contra un árbol, y la cual penetró en el corazón de Tuvichave. La sangre brotó de su cuerpo, comenzó a bajar por los cerros, llegó hasta el Chaco y formó un río rojizo: el Bermejo. Al darse cuenta de lo que había sucedido, Michiveva lloró tanto que sus lágrimas corrieron tras el río de sangre de su hermano. Así se formó el Pilcomayo, siempre a la par del Bermejo.



La luna es otro elemento presente en el folclore de los pueblos originarios de nuestro país, así como en el de todo el mundo. Desde los caldeos hasta los guaraníes la han utilizado para contar el tiempo, función para la cual la usan aún los mahometanos. Los guaraníes la han empleado como calendario. Así, según el autor Juan Cruz Rolla, dividieron el año en dos estaciones: kuarasí-ara (tiempo de Sol) y amá-ara (tiempo de la lluvia). A cada lunación (o fase de la luna), que era un mes, le correspondía un nombre.

Los incas, quienes veneraban a Inti (el sol), celebraban el Inti Raymi o Fiesta del Sol, con ocasión del solsticio de invierno, el año nuevo solar. Esta fiesta tenía una importancia religiosa, política y social. Esto acabó con la conquista española y el desmembramiento de la sociedad andina. El siglo XX fue escenario de la reivindicación de las culturas nativas, con lo que esta celebración volvió a ser apreciada.



Los comienzos son promesas de cambio que se plasman en el alma y en los calendarios, especialmente en aquellos relacionados con las bondades y con las adversidades de la naturaleza, de la Madre Tierra.

Fuentes

- * BERTOLINI, Ana María, "La historia que esconde el día de Año Nuevo", *Festividades y Viajes*, 2006.
- * Rumich, Rafael, "La presencia de la luna en el folclore", *Ser Formoseño*.

Agradecimientos

- * Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, y Equipo Intercultural.



Presentación del Observatorio Nacional de Biodiversidad

El pasado 14 de diciembre, en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, se realizó la presentación del [Observatorio Nacional de Biodiversidad](#) (OBIO), una plataforma *on-line* que servirá como instrumento para acceder a la información relevante de la diversidad biológica de la Argentina.

El objetivo principal del Observatorio es fortalecer la función proactiva del Estado construyendo un ámbito de información disponible para todos los ciudadanos, con el fin de que puedan acceder a la visualización de las políticas públicas en materia de recursos naturales que se implementan en el país.

La estrategia de abordaje elegida para el análisis del territorio nacional ha sido el de las ecorregiones. Así, se busca presentar acciones que tengan impacto e influencia en espacios diferenciados de la Argentina.



Inicio | Mapa del sitio | Contacto

OBSERVATORIO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Mundo | Argentina | Ecorregiones

El Observatorio Nacional de Biodiversidad (OBIO) tiene por misión fortalecer la función proactiva del Estado, cooperando con el proceso de profundización de la democracia, al construir un ámbito de información disponible para todos los ciudadanos. La principal acción del OBIO será brindar información fidedigna y veraz sobre las políticas públicas de los recursos naturales en la Argentina.

El Observatorio Nacional de Biodiversidad
El próximo 14 de diciembre se lanzará el sitio web del Observatorio Nacional de Biodiversidad en la Ciudad de Buenos Aires. <http://obio.ambiente.gov.ar>

Reunión del SIFAP
Con el apoyo del GEF 010 se reunieron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representantes de las áreas protegidas del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP). Esta reunión fue el cierre de la intensa tarea de capacitación efectuada por la Subsecretaría dirigida a los responsables de áreas protegidas.

Encuentro de Alto Nivel
El pasado 23 de noviembre el Secretario de Ambiente, Dr. Juan José Mussi y la Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental, Dra. Silvia Révora, recibieron a los secretarios provinciales de Ambiente de las jurisdicciones de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, en el marco de la Tercer Reunión del Comité de Alto Nivel del Plan Estratégico del Delta del Paraná (PIECAS).

Ley de Manejo del Fuego
La República Argentina posee una biodiversidad excepcional, que representa para nuestro país un significativo valor estratégico que debe preservarse en función de los intereses nacionales y populares.

Enero 2013

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Fuente de datos: IGV, ANIDA

Contacto
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
San Martín 451 • C1004AAJ • C.A.B.A. • Argentina •
Tel (54) (11) 4548 8200 • Fax (54) (11) 4548 8200

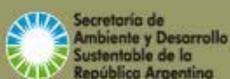
Al respecto, la Dra. Silvia Révora, Subsecretaria de Planificación y Política Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, dijo: "Podemos lanzar esta herramienta gracias al importante trabajo conjunto desarrollado con Jefatura de Gabinete de Ministros y con el Instituto Geográfico Nacional. Aquí tendrán amplia participación los sectores del ámbito nacional, provincial y local, además del académico y de la sociedad civil, y se podrá acceder a información sobre biodiversidad y recursos naturales a través de las 18 ecorregiones con las que cuenta el país (15 continentales y 3 extracontinentales)". Y agregó: "Latinoamérica posee el 40 % de las especies vegetales y animales que habitan nuestro planeta, por eso, debemos preservar los recursos naturales, sobre los que ejercen mucha presión los países desarrollados".

A modo experimental, la Dra. Révora, mostró, sobre el mapa de la Región Chaqueña, el detalle de los diferentes usos de esta importante herramienta de información que permitirá a los usuarios conocer las acciones en terreno que se están realizando en materia ambiental. Así, destacó que "la principal acción del OBIO será brindar información fidedigna y veraz sobre las políticas públicas de los recursos naturales en la Argentina".

Las Naciones Unidas alentaron a los países para luchar contra la desertificación

Teniendo en cuenta los resultados de Río+20, donde se reconoció la necesidad de adoptar medidas urgentes para revertir la degradación de la tierra, en el marco de la 67.ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre otros temas, se alentó a que los países adopten medidas urgentes para revertir la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía.

La resolución completa se puede consultar aquí: www.unccd.int/Lists/SiteDocumentLibrary/secretariat/2012/UNCCD%20resolution.pdf



Para suscribirse o cancelar la suscripción a este Periódico Digital enviar correo a comunicacionpan@ambiente.gob.ar

Ediciones anteriores www.ambiente.gob.ar/periodico